Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta) Tel. Fax N° 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 30 de Julio de 2019.

RES. Nº: 386-SRT-2019

EXPTE. No: 20.127/19

VISTO

La nota presentada por el alumno MEDINA, MARCELO EFRAIN, LU Nº 6776 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 08; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director y Codirectora del Trabajo Final.

Que a fs. 08 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al GEOL. CARLOS MANJARRES y Codirectora a la ING. PAULINA PAULI.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno MEDINA, MARCELO EFRAIN, LU Nº 6776 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE WELL TESTING A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE SEPARADORES SEMIASISTIDOS Y UNA APLICACIÓN SCADA".

ARTICULO 2º.-DESIGNAR como Director al GEOL. CARLOS MANJARRÉS y Codirectora a la ING. PAULINA PAULI, docentes de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirectora del Trabajo Final

SEDE REGIONA

y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal - U.N.S.a